RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N.º 395/2026

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N.º 6.769/2021; la Resolución AFD N.º 09, del Acta de Directorio N.º 11, de fecha 21 de febrero de 2024; y, la Resolución AFD N.º 09, del Acta de Directorio N.º 73, de fecha 11 de diciembre de 2025

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA "PROVISIÓN DE PRODUCTOS TERMINADOS - SEGUNDO LLAMADO", CON ID N.º 492.069.- (HOJA 1/4).-

Asunción, 05 de noviembre de 2026

VISTO: La Ley N.º 2.640 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO" de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley N.º 6.769 del 16 de julio de 2021.-

El Decreto N.º 9.213/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.º 2.640/2005 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO", MODIFICADA SEGÚN LEY N.º 6.769/2021". -

La Ley N.º 7.609 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026", de fecha 31 de diciembre de 2025.-

El Decreto N.º 5.311 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.º 7.609, DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026", de fecha 20 de enero de 2026.-

La Ley N.º 7.021 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 09 de diciembre de 2022.-

El Decreto N.º 2.264 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.º 7.021/2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 01 de agosto de 2024.-

La Resolución AFD N.º 09 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL MANUAL DE AUTORIZACIONES DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD)", del Acta de Directorio N.º 73, de fecha 11 de diciembre de 2025.-

La Resolución AFD N.º 02 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA AFD" del Acta de Directorio N.º 43, de fecha 24 de junio de 2026.-

La Resolución de Gerencia General N.º 330/2026 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA "PROVISIÓN DE PRODUCTOS TERMINADOS - SEGUNDO LLAMADO" CON ID N.º 492.069", de fecha 11 de septiembre de 2026.-

La Resolución AFD N.º 02 "POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA GENERAL DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD)", del Acta de Directorio N.º 73, de fecha 27 de octubre de 2026.-

El Informe de evaluación de Ofertas N.º 040/2026 de fecha 03 de noviembre de 2026, del Comité de Evaluación de Ofertas de la AFD.-

El Memorando UOC N.º 190/2026 de fecha 04 de noviembre de 2026, de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), dependiente de la Gerencia de Administración.-

...///...

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N.º 395/2026

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N.º 6.769/2021; la Resolución AFD N.º 09, del Acta de Directorio N.º 11, de fecha 21 de febrero de 2024; y, la Resolución AFD N.º 09, del Acta de Directorio N.º 73, de fecha 11 de diciembre de 2025

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA "PROVISIÓN DE PRODUCTOS TERMINADOS - SEGUNDO LLAMADO", CON ID N.º 492.069.- (HOJA 2/4).-

.../// ...

CONSIDERANDO: Que en virtud de la Resolución AFD N.º 09, del Acta de Directorio N.º 73, de fecha 11 de diciembre de 2025, el Directorio resolvió delegar a la Gerencia General de la AFD la facultad de aprobar el inicio de los llamados a Licitación de Menor Cuantía Nacional, así como su adjudicación, cancelación, declaración desierta, y los convenios modificatorios según necesidad; aplicados a los procesos licitatorios de ser convocados por la Agencia Financiera de Desarrollo en el marco de la Ley N.º 7.021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".-

Que a través del referido Memorando UOC N.º 190/2026, se eleva a consideración de la Gerencia General el Informe de Evaluación de Ofertas N.º 040/2026, que contiene el resultado del proceso de evaluación del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la "PROVISIÓN DE PRODUCTOS TERMINADOS - SEGUNDO LLAMADO", con ID N.º 492.069; y la solicitud de designación como administrador del contrato al funcionario Oscar Fariña, con Cédula de Identidad N.º 1.123.124, Coordinador de Servicios Generales, en cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes.-

Que el Comité de Evaluación de Ofertas recomendó la adjudicación del llamado de referencia a la firma PROSPER S.R.L., con RUC N.º 80061002-4, conforme a lo establecido en el artículo 75, inciso 2), del Decreto Reglamentario N.º 2.264/2024. Para ello tuvo en cuenta que la oferta de la mencionada firma, única oferta presentada y evaluada en el marco del artículo 75, inciso 2), numeral 2.1.3, del citado Decreto, reúne los requisitos legales y técnicos y resulta solvente, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con la Ley N.º 7.021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS".-

Las demás consideraciones expresadas por el Comité de Evaluación de Ofertas en el Informe de evaluación N.º 040/2026, de fecha 03 de noviembre de 2026.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA GENERAL DE LA

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO RESUELVE:

Art. 1º.- **Adjudicar a la firma PROSPER S.R.L. con RUC Nº 80061002-4, el Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la "PROVISIÓN DE PRODUCTOS TERMINADOS - SEGUNDO LLAMADO" con ID N° 492.069, por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a los parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley Nº 7.021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", por un monto mínimo de guaraníes cuarenta millones (₲ 40.000.000), IVA Incluido, y hasta un monto máximo de guaraníes ochenta millones (₲ 80.000.000), IVA Incluido, de acuerdo con la siguiente planilla de precios:**

.../// ...

GOBIERNO DEL PARAGUAY

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N.º 395/2026

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N.º 6.769/2021; la Resolución AFD N.º 09, del Acta de Directorio N.º 11, de fecha 21 de febrero de 2024; y, la Resolución AFD N.º 09, del Acta de Directorio N.º 73, de fecha 11 de diciembre de 2025

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA "PROVISIÓN DE PRODUCTOS TERMINADOS - SEGUNDO LLAMADO", CON ID N.º 492.069.- (HOJA 3/4).-

.../// ...

N.º Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total (IVA Incluido)	Características
1	Azúcar orgánica	Unidad de medida: Unidad Presentación: PAQUETE	1	₲ 22.000	₲ 22.000	Marca: MANDUVIRA Procedencia: PARAGUAY
2	Café (100%) Instantáneo (SIN MEZCLA)	Unidad de medida: Unidad Presentación: FRASCO	1	₲ 60.000	₲ 60.000	Marca: MELITA Procedencia: BRASIL
3	Cocido Instantáneo	Unidad de medida: Unidad Presentación: FRASCO	1	₲ 21.000	₲ 21.000	Marca: INDEGA Procedencia: PARAGUAY
4	Chocolate en Polvo Instantáneo	Unidad de medida: Unidad Presentación: PAQUETE	1	₲ 28.000	₲ 28.000	Marca: PRIMICIA Procedencia: PARAGUAY
5	Té de anís	Unidad de medida: Unidad Presentación: PAQUETE	1	₲ 13.000	₲ 13.000	Marca: TE GUARANÍ Procedencia: PARAGUAY
6	Té de tilo	Unidad de medida: Unidad Presentación: PAQUETE	1	₲ 17.000	₲ 17.000	Marca: TE GUARANÍ Procedencia: PARAGUAY
7	Té de manzanilla	Unidad de medida: Unidad Presentación: PAQUETE	1	₲ 12.000	₲ 12.000	Marca: TE GUARANÍ Procedencia: PARAGUAY
8	Té de boldo	Unidad de medida: Unidad Presentación: PAQUETE	1	₲ 11.000	₲ 11.000	Marca: TE GUARANÍ Procedencia: PARAGUAY
9	Té de menta	Unidad de medida: Unidad Presentación: PAQUETE	1	₲ 7.900	₲ 7.900	Marca: TE GUARANÍ Procedencia: PARAGUAY
10	Té negro	Unidad de medida: Unidad Presentación: PAQUETE	1	₲ 11.000	₲ 11.000	Marca: TE GUARANÍ Procedencia: PARAGUAY
11	Té verde	Unidad de medida: Unidad Presentación: PAQUETE	1	₲ 14.000	₲ 14.000	Marca: TE GUARANÍ Procedencia: PARAGUAY
12	Durazno en Almíbar	Unidad de medida: Unidad Presentación: LATA	1	₲ 18.500	₲ 18.500	Marca: TOPS Procedencia: GRECIA
13	Edulcorante con ka'a hee (Stevia rebaudiana)	Unidad de medida: Unidad Presentación: FRASCO	1	₲ 23.400	₲ 23.400	Marca: DULZERO Procedencia: PARAGUAY
14	Agua tónica	Unidad de medida: Unidad Presentación: BOTELLA	1	₲ 4.800	₲ 4.800	Marca: DE LA COSTA Procedencia: PARAGUAY

Art. 2º.- **Designar al funcionario Oscar Fariña con Cédula de Identidad N.º 1.123.124, Coordinador de Servicios Generales, como Administrador del Contrato a ser suscripto en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la "PROVISIÓN DE PRODUCTOS TERMINADOS - SEGUNDO LLAMADO" con ID N.º 492.069. -**

Art. 3º.- **Autorizar la suscripción del contrato con la firma PROSPER S.R.L. con RUC N.º 80061002-4, así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). –**

.../// ...

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N.º 395/2026

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N.º 6.769/2021; la Resolución AFD N.º 09, del Acta de Directorio N.º 11, de fecha 21 de febrero de 2024; y, la Resolución AFD N.º 09, del Acta de Directorio N.º 73, de fecha 11 de diciembre de 2025

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA "PROVISIÓN DE PRODUCTOS TERMINADOS - SEGUNDO LLAMADO", CON ID N.º 492.069.- (HOJA 4/4).-

.../// ...

Art. 4º.- **Autorizar al área de Tesorería, dependiente del Departamento de Operaciones, a efectuar el (los) pago (s) correspondiente (s) a las firmas adjudicadas, previa obtención de los Códigos de Contratación (C.C.) emitidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a las ofertas presentadas y previo cumplimiento de los recaudos legales. -**

Art. 5º.- **Disponer la imputación de la(s) erogación(es) autorizada(s) en el artículo precedente, al Objeto de Gasto pertinente, conforme lo establecen las normativas legales vigentes. -**

Art. 6º.- **Comunicar a quienes corresponda. -**

OSVALDO VILLALBA
Encargado de Despacho
Gerencia General